

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNION EXTRAORDINARIA N° 06
REUNIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO

FECHA : 16 de AGOSTO de 2018.-
HORA DE INICIO : 11:00.- horas
HORA DE TERMINO : 12:15 horas

En Paillaco a dieciséis días del mes de agosto año 2018, siendo las once horas, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch de la I. Municipalidad de Paillaco, se procede a iniciar la Reunión Extraordinaria N° 6 , presidida por la Presidenta del Concejo Municipal, Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Mario Schmeisser Muñoz
- Jaime Reyes Duran
- Orlando Castro
- José Aravena

Se ha convocado a la presente reunión para ver el siguiente punto de tabla:

1.- SITUACIÓN EMERGENTE DE LLEGADA DE TONELADAS DE SALMON A VERTEDERO COMUNAL.-

- 1.1. La Alcaldesa señala que citó a esta reunión para conversar el tema ya que no se puede dejar espacio abierto a las intenciones que hay, señala que vera la situación emergente de la llegada de toneladas de salmón al vertedero comunal, en Riles Sur.-
- 1.2. La Srta. Macarena Ibarra señala que el día martes llegó una información que el intendente de Los Lagos en consideración a que el buque que cosechaba salmones se hundió y los peces estaban muertos con 200 toneladas de pescado descompuesto más 67 mil litros de combustible y en Talcahuano no los recibieron por lo que + después quisieron traerlo a Paillaco, ante esta información se puso la alerta municipal para que esto no sucediera y ante esto se colocó recurso de protección el día martes. (Se hace entrega de recursos de protección)
- 1.3. La administradora municipal señala que el día de hoy se sabrá si el recurso es admisible de lo contrario se colocará recurso de reposición y sumarle más antecedentes, lo que se está pidiendo es un documento formal donde el Intendente entregue algo formal de las gestiones que hizo para impedir que esos desechos lleguen a la comuna.
- 1.4. La alcaldesa señala que la Sra. Yasna Kiessling está sacando el documento oficial del Intendente y gracias a la visita del presidente Sr Sebastián Piñera el intendente se vio obligado a hacer esta acción y lo dijo públicamente que no se recibirán esos desechos en esta región, por todo esto la situación está casi definida, es un problema de particulares que deberán solucionarlo ellos, no tiene por qué afectar a una comuna y afectar una comuna con 200 toneladas de pescados podridos por el riesgo sanitario que esto puede ocasionar.-

- 1.5. El Concejal Sr. José Aravena señala que el municipio no tiene por qué preocuparse de tomar muestras a estos desechos pesqueros la cosas es que no deben llegar a nuestra comuna.-
- 1.6. El Concejal Sr. Mario Schmeisser consulta si se tomó contacto directamente con el intendente.-
- 1.7. La Alcaldesa señala que el día de hoy no, pero todo fue formal lo que él avisó, no es normal que una comuna este haciendo un recursos de protección para impedir que los desechos lleguen, que por lo demás otra autoridad política decide traerlos , Paillaco salió de la nada en este problema, también señala que es importante porque el día de hoy se sumó el alcalde de Futrono, todo se hizo muy rápido y se presentaron dos recursos.- la alcaldesa señala que es importante sacar un acuerdo de concejo municipal de agradecimiento al Concejo municipal de Futrono porque fueron muy rápidos en sumarse ya que no están tan involucrados.-
- 1.8. El Concejal Sr. Jaime Reyes agradece y felicita la acción que se tomó tan oportunamente pero cree que hay que aprovechar la instancia para hacer un trabajo en conjunto con Futrono, ya que si Paillaco no hubiera salido en las noticias no nos hubiéramos dado ni por enterados de esta situación , cree que hay que tomar un poco más en serio la fiscalización ya que él se metió a la página de Riles Sur para ver las autorizaciones que tiene y tiene información del año 2009, y ahí públicamente aparece que la empresa está autorizado para hacer trabajos anaeróbicos y se sabe que ellos hablan del manejo aeróbico, cree que hay una serie de ilegalidades dentro de la empresa y que no se puede hacer nada ya que esta esta comisión es la que evalúa y en el fondo no hacen nada, ellos mensualmente deben entregar informe al SAG y SEREMIA de Salud, lo mismo cuando producen estos fertilizantes porque en un principio iban hacer vio gas y no se les dio la situación por lo que ahora producen fertilizantes, todo eso hoy se desconoce y sería bueno analizar esto como municipio de Paillaco y Futrono en qué circunstancias reales están, lo mismo la situación de los gases, quizás hasta bueno sería hacerle un perfil metabólico a los vecinos porque esa gente hasta el día de hoy está respirando esos gases.-
- 1.9. La Srta. Macarena Ibarra señala que hasta la fecha la empresa solo está en proceso sancionatorio que significa que se les dijo que están haciendo mal las cosas pero ellos se comprometen a mejorarlas, pero mientras tanto ellos pueden hacer lo que quieran
- 1.10. El concejal Sr. Gastón Fuentes señala que esto va mucho más allá de lo que se está conversando, porque es una empresa privada, y por tanto persigue utilidades y como las persigue es trabajando, y todas las empresas tiene una jornada que termina a las 4 o 5 de la tarde y ellos trabajan hasta en la noche, y cuando nosotros respiramos un poco más tranquilo porque se detuvo este proceso que se venía encima tenemos que ver cuantas otras cosa pasan, él no es adicto a la redes sociales, pero una de las personas que escribió en ellas, que es vecino, que en la parte donde termina el campo que era de don Carlos Rademacher acumulan productos que traen de Riles Sur y lo utilizan como abono orgánico en el campo, entones ya no es un problema de los vecinos del Llolly que cuando hay viento norte y va a llover se ven obligados a cerrar toda la casa y eso que viven en San Carlos, propone agrandar esta discusión con la gente, que se comprometa al intendente y hacer una reunión ampliada después de la 6 ya que es un tema que complica a todos, una que la municipalidad se puede hacer parte pero no solucionar el problema y como ella bien dijo, esto se detuvo gracias a la venida del presidente pero en otras circunstancias puede esto no ocurrir.-
- 1.11. La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que la empresa Riles Sur su actividad ya fue a votación para no darle ampliación de faena y votaron en contra que no tenían que hacer Declaración sino que Estudio de Impacto Ambiental y en eso estamos un estudio que dura dos años Aproximadamente y solo lleva 20 días.-
- 1.12. La alcaldesa señala que por tanto para esta etapa nuevamente hay que pedir acuerdo de concejo de Futrono ya que igual se ven afectados, sumar algunas organizaciones para hacerlo con mayor sustento y se podría abrir más la conversación, como lo dice el concejal Fuentes y señalar que esto afecta a la comuna completa de Paillaco.-

- 1.13. La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que ella se acuerda que en una reunión de concejo en el Llolly un Sr. Dijo que estaban felices con la empresa y que no sentían ningún olor, cree que hay que tener una conversación con ellos y que se den cuenta que esto perjudica a todos.
- 1.14. La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que hay que hacer un trabajo en ese tema y conseguir cartas de rechazo formales.
- 1.15. La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que sería conveniente a estas personas poder hacerle los exámenes en la medida que salga alterados.-
- 1.16. La Srta. Yasna Kiessling señala que hay un compromiso por parte del Intendente que estos desechos no llegarían a Paillaco y la última información es que el barco actualmente se encuentra en Puerto Montt, hay que hacer el seguimiento de lo que hay que hacer cuando se mueva el barco y ver hacia donde se traslada, sería bueno solicitar la información a la Capitanía de Puerto, ya que tiene que haber una institución que diga hacia dónde van los barcos como Sernapesca.
- 1.17. La alcaldesa Señala que reiterará una reunión con el Intendente para asegurarse que ya no van a venir a la comuna, y analizar la voluntad del intendente y jefes de servicio cuando se vea la votación de la continuidad de Riles Sur ya que ahora hay que trabajar en ese sentido.-
- 1.18. El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que en el caso del barco están complicados porque estos pescados estaban en las bodegas y lo reflataron pero el tema ambiental en el sur es gravísimo ya que recuerda que el otro día pagaban cerca de 7.000 por salmón recuperado en otra situación que se produjo, insiste que este es un problema que puede tener implicancias políticas pero si el impacto social es tremendo y sugiere que se defina estrategia de cómo se aborda, mas encima se ve paradójicamente que vecinos que reciben un beneficio personal egoístamente dicen que no hay olores, lo que dice el concejal Reyes es bueno, pero hay que tener en claro una situación que si se logra entender que hay daño a la salud de los vecinos y no tenemos la herramienta legal para para esto estaríamos generando una alarma que el día de hoy sería imposible manejar, esto es un problema que el que tiene que resolver es el gobierno de turno, cree que más allá de cuando se pronuncie la Corte de Apelaciones hay que comenzar desde ya con conversaciones con la comunidad .
- 1.19. La alcaldesa señala que nuestro trabajo debe estar enfocado que no queremos que siga funcionando la empresa Riles Sur, su postura personal es que esa empresa se valla de Paillaco ya que no es una empresa con la que no se puede conversar, pero reconoce que las personas que trabajan allí se opondrán y defenderán sus fuentes laborales.-
- 1.20. El Concejal Sr. José Aravena señala que le faltara tiempo a la encargada del medio ambiente para orientarles respecto a la precariedad de la Ley Medio ambiental, esto ha transformado a Chile en algo que es diferente a Noruega, acá no se oponen a que sigan trabajando pero con leyes que efectivamente cuiden el medio ambiente, señala que no es menor la crianza de ganado también ellos emiten metano y anhídrido carbónico , acá en los Ríos hay miles cabezas de ganado que no es menor, y no se puede dejar pasar, él en lo particular no quiere reconocer el trabajo de Futrono ni darles las gracias, pero si reconocer el trabajo asociativo que es lo que se debe hacer finalmente, por ejemplo el trabajo en los caminos, señala finalmente que esta empresa desde hace tiempo traslada cosas desde Talcahuano y nosotros no lo sabemos, acá se encendió la alarma ya que salió en la TV
- 1.21. El Concejal Sr. Orlando Castro cree que acá hay que sumar el máximo de pruebas a la situación, considera todos estos lodos que se entregan en los campos para abono, camiones que llegan a verter eso, si les limpian las fosas sépticas a los vecinos del Llolly él se preguntan dónde los dejen, y eso es un problema grave y ya debería ser suficiente para que esta empresa se cierre, ellos nunca hablaron de lodos humanos, hablaron de lodos de psi cultura y con eso partieron, esta empresa ha ido mutando la situación ya que nadie controla lo que entra y sale de ese lugar, el día de hoy acaban de sancionar a ECOSOLUCION

ya que queman en la noche y entran camiones en la noche y queman a esas horas en la comuna hay una serie de problemas medio ambientales que hay que abordarlos, él ve que la SEREMIA está alejado y despreocupado de esta situación y de pronto no están las personas idóneas en estos cargos y la asesoría necesaria que efectivamente necesitan para ver esta situación, esto de Riles Sur está desbordado haced rato y ya se están comenzando a comprar la conciencia de la gente, él también está de acuerdo con lo que plantea esta situación, con la complicidad de las autoridades, ahora de qué manera como municipio se le puede poner freno a esta situación, se le ocurre hacer una normativa municipal que por lo menos pare un poco esto, lamentablemente no hay mucho que hacer ya que ellos se amparan en la ley y la ley les protege.-

POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES DE PAILLACO AGRADECE AL CONCEJO MUNICIPAL DE FUTRONO Y A SU PRIMERA AUTORIDAD POR SU PRONTA RESPUESTA PARA EVITAR LA LLEGADA DE 200 TONELADAS DE SALMON A VERTEDERO COMUNAL DE PAILLACO

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO SE OPONE AL DEPOSITO DE 22 TONELADAS DE SALMON EN LA COMUNA DE PAILLACO YA QUE CONSIDERA QUE EL AREA DE INFLUENCIA DE ESTE ACTO ES LA COMUNA EN GENERAL

- 1.22. El Concejal Sr. Jaime Reyes cree que sería bueno hacer un trabajo con los parlamentarios de la zona para ver el vacío legal de estas leyes que afectan directamente a la ciudadanía.-
- 1.23. El concejal Sr. Gastón Fuentes señala que lo que se está pidiendo acá son medidas ejecutivas, estamos en Chile y las leyes están así, que vengan los parlamentarios le parece bien, pero vuelve a insistir que por muy mala que sea la ley en esta materia hay algo sobre lo cual se puede trabajar, insiste que aquí debe haber una medida drástica y lo que se debe hacer está claro que la mejor medida es que ECOSOLUCIÓN se valla
- 1.24. La alcaldesa señala que cree que hay que darse el tiempo de comenzar a trabajar en el tema de ECOSOLUCIÓN si es necesario pedir una asesoría se deberá hacer, se puede llegar a trabajar con el Directorio de SOCOEPA ya que son socios cooperados.
- 1.25. El Concejal Sr. José Aravena señala que con respecto a ECOSOLUCION él dos veces entrego fotografías y se hicieron las denuncias donde se veían bolsas con sangre que escurrían por el piso
- 1.26. La alcaldesa señala que otro tema que tienen que contar que se tuvo reunión con el rector de la Universidad Austral y ellos a través de su departamento de ingeniería verán el tema de las grandes torres eólicas que se instalaran en la comuna, está el proyecto de DEMEISTRI que se va a instalar las torres más altas de Sud América y el proyecto de Ovejería Sur, esto significa que Paillaco se transformará en la comuna de Chile con la mayor cantidad de torres instaladas, lo que no es un tema menor, es un tema sobre hechos consumados, son 72 torres, se formará una mesa con la UACH y se invitará a los concejales a trabajar ya que se necesita ver la situación a futuro y conocer que significara para nosotros esta situación y además considerar que estas empresas ya ganaron la concesión y que Chile necesita de la instalación de estas torres.-
- 1.27. La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que le parece muy interesante el apoyo de la UACH ya que tienen los recursos y la experticia en estos temas, ya que hay todo un tema con las aves migratorias, hay muchos temas que se desconocen y por tanto el municipio necesita asesoría

- 1.28. La alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que por desconocimiento, ella nunca logró prever que la comuna tenía ese potencial para que se vengan a instalar esas torres que son las más grandes de Sur América.
- 1.29. La Concejal Sra. Ruth Castillo señala con respecto a la Empresa Ovejería Sur que cuando llegaron al municipio ya estaba todo listo, y hace 6 meses atrás ella estuvo en una reunión, y cuando dicen acá que la gente solo había pedido caminos, ella señala que eso no es verdad porque eran cuatro cosas lo que la población pidió, ella considera que pasan a llevar la acomuna, cree que es una falta de respeto, deben consultar a las comunas antes que los proyectos de hagan.
- 1.30. La Alcaldesa señala que por eso mismo se comenzará a trabajar con la UACH, para darle peso a la comuna y de verdad que se pueda obtener un beneficio para los habitantes, lo importante es advertir a las comunidades no deben firmar nada y sentirse efectivamente parte de estar cuidando su comuna .-

No existiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 12:15.- horas.

Ramona Reyes Painequeo
ALCALDESA DE PAILLACO

Carola Medel Veloso
SECRETARIA MUNICIPAL